

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Año XXX.—(2.ª época).—Núm. 2.764.

SORIA.—Sábado 13 de Junio de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

EL SEÑOR

DON LORENZO PASCUAL MALO

FALLECIÓ EN BRIAS (SORIA)

el día 1.º de Junio de 1908, á los 85 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Pascuala Alonso Ortega; hijos D. Faustino, D. Félix, D. Cipriano, D.ª Faustina, D.ª Cecilia y D.ª Mariana; hermanos D. Venancio y D. Florentino; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Brias 1.º de Junio de 1908.

ACADEMIA "ARDURA,"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.
AYUDANTES.—Un grupo... 20 —

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

SOBRESTANTES.—Preparación completa... 30 pesetas.
AYUDANTES.—Un grupo... 30 —

Honorarios especiales para los alumnos que asisten á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas.
AYUDANTES.—Un grupo... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Ramón Sardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Urzila, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

MIL PESETAS

que presente un específico mejor que las

Cápsulas de sándalo del Dr. PÍZÁ,

de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DEPOSITARIO EN SORIA:

Angel Lacalle.

Ejemplo que no se imita.

Cataluña es un ejemplo. Conoce sus fuerzas y las ejercita. Expone sus necesidades y pide el remedio. A veces se ensoberbece y se cree la única, la superior, el guía, la pauta y formula imposiciones. Pero siempre es región sin par, por cuanto no sufre pisotones ni desprecios, ni aguanta la humillación sin protestar de ella.

Elige representantes; y después de elegidos los aclama y los ensalza. Ve en sus elegidos todas las perfecciones. Empero, á pesar de alabarlos y encomiarlos les exige cuentas. Han ido á servir á Cataluña. Deben, por lo mismo, servirlo. No obsta la disciplina ni la personal convicción; son diputados porque Cataluña quiere; á Cataluña se deben.

Es un ejemplo hermoso que debía tener—y, por desgracia, no tiene—imitadores.

En las demás regiones, aun suponiendo que el sentir popular se manifieste en la elección—y ya son pocos los cándidos que creen en esas «inocencias»—votados los representantes se alejan de los electores, obran como si fueran diputados por generación espontánea, siguen á los jefes de los partidos en que están afiliados y pocas veces, casi ninguna, mejor dicho, consultan á su país, ni mucho menos inspiran en sus intereses y pretensiones. Y nunca van á sus distritos á dar cuenta de su gestión, á explicar la razón de su apoyo á los proyectos, ni tan siquiera á exponer por qué dijeron sí ó por qué contestaron no.

Por este aislamiento del diputado con el distrito que le eligió (?) se explican muchas cosas que parecen inexplicables.

que después eran cursados desde Madrid á la capital de Francia.

Trátase, según parece, del descubrimiento de un complot contra los reyes de Portugal.

El complot debió ser descubierto en Lisboa y, por lo visto, tenía ramificaciones en Madrid y París.

En Lisboa realizáronse numerosas detenciones y se ordenaron otras á las otras dos capitales.

El ministro de la Gobernación llamó con urgencia al gobernador, al comisario general de policía y al coronel Elías y ha puesto en movimiento á todos.

Esto es lo que se ha adivinado, no obstante negar los hechos el señor Lacierva.

DE PROVINCIAS

Accidente del trabajo.

En Almadén, los barrenadores Bernardo Navas y Margarito Vergara, que se hallaban trabajando en una mina, cayeron sepultados en un hundimiento, quedando muerto el primero y mal herido el otro.

Ladrón detenido.

Lo ha sido en Tenerife, á bordo del vapor *Sardagin*, un sujeto llamado Antonio Mestres, reclamado por el gobernador de Barcelona como autor de un robo de valiosas alhajas, que se han recuperado en la mayor parte.

Por coger ciruelas.

Comunican de Córdoba que un niño de seis años, llamado Rafael Guerrero, hijo del arrendatario de la huerta Vinuela, encaramóse á un árbol ayer tarde con objeto de coger ciruelas; pero tuvo la desgracia de escurrirse y caer á una alberca, donde pereció ahogado.

Bronca entre toreros.

Un telegrama de Sevilla dice que en un establecimiento de bebidas discutieron Vicente Segura, Quinito, Parrao, Capita y Pulguita.

Quinito resultó con una lesión en un brazo y Capita con una herida en la cara.

Acudieron los guardias, y los agresivos toreros les desataron, siendo por esta causa detenidos.

El Juzgado los envió á la cárcel donde se hallan todos separados unos de otros.

La huelga de Logroño.

Por no haber sido atendidos por los patronos, los obreros han cesado en sus trabajos.

El paro es general. Por las calles se ven grupos de trabajadores que pasean tranquilamente. Los comercios no han cerrado sus puertas como se temía.

Por falta de tipógrafos, los periódicos locales no se publicarán.

Si no se soluciona pronto la huelga, las fiestas resultarán deslucidísimas y la feria fracasará.

Todos los comerciantes se muestran interesados en que patronos y huelguistas lleguen á un acuerdo, pidiendo que la autoridades intervengan eficazmente.

Terrorismo en la Coruña.

La *Correspondencia de España* publica con el título «Dos petardos» lo siguiente:

«En la Coruña, según los informes á que nos referimos, fueron colocados ayer en una calle dos petardos, que en esta ocasión, á causa del intencional modo con que fueron preparados, han producido víctimas.»

Se dice que los heridos se aproximan á ocho ó diez, habiendo entre ellos un oficial de un Cuerpo facultativo del Ejército.

Estas consecuencias desgraciadas se deben á que el autor ó autores cuidaron de que las mechas fueran de diferente longitud, á fin de que entre la explosión de uno y otro mediara un espacio de tiempo prudencial.

Así se consiguió que, aglomerada la gente, después de la primera explosión, sin esperar otra, ocurriera la segunda, que pudo hacer víctimas entre la multitud ya reunida.

El petardo, causante de estas desgracias, parece que estaba cargado con pólvora y balines.

Los heridos no lo son de gravedad. Nosotros, por noticias particulares de la Coruña recibidas, podemos añadir algunos detalles á lo copiado. Las explosiones se verificaron junto al Pabellón Lino, que es un cinematógrafo. Primero estalló un petardo, y cuando el público se había agolpado en el lugar de la explosión, estalló una bomba produciendo heridas, algunas graves, pues se habla de que á alguno de los lesionados habrá que amputarle una pierna.

Esto, y algo más que omitimos, nos dicen desde la Coruña, debiendo observar que hay empeño grande en quitar importancia á lo ocurrido, como lo hubo en quitarla á la explosión verificada dentro de una iglesia durante la Misa de tropa. ¿A qué obedece esto? Dicese que á no perjudicar el veraneo en aquellas playas, y se habla de acuerdos tomados en este sentido por la Prensa local, y de órdenes y recomendaciones circuladas. Lo cierto es que, según parece, lo que sucede en la Coruña es bastante más grave de lo que se dice ó se permite decir.

DEL EXTRANJERO

Arrollado por una motocicleta.

Monseñor Pellignari, obispo de Placenza, y amigo personal de Su Santidad Pío X, paseaba á pie por los alrededores de Roma, cuando fué arrollado por una motocicleta.

La motocicleta pasó por encima del cuerpo del prelado.

El causante del atropello emprendió la fuga y no ha podido ser habido. Los transeúntes subieron en un carruaje al obispo y le trasladaron á su domicilio.

Afortunadamente el estado de monseñor Pellignari no es grave.

EL PERIODISMO

Bajo el distinto aspecto de las ideas, la base del periodismo es inmutable é intangible en sus augustas funciones, porque responde al bien común, según lo entienden estacionarios, reformistas y románticos.

Mucho puede hablarse de las finalidades y conveniencias del periodismo en sus múltiples fases de vitalidad; pero habremos de circunscribirnos á defenderle en conjunto porque es el eco, en todo tiempo, de las grandes epopeyas de la existencia humana, y el romancero, digámosle así, de las virtudes que en el orden social de pueblos y naciones atesoran, según las aspiraciones de los mismos, en las constantes variedades de espacios y de tiempos.

Data el periodismo en Europa del siglo XVIII, y desde entonces ha constituido una necesidad en toda suerte de grandes manifestaciones generales é individuales.

Nació el periodismo europeo en Venecia, cuando aquella antigua ciudad era centro de todas las negociaciones del viejo continente, y creó la *Gaceta*, denominación de la pequeña moneda *gazetta*, valor de dos dineros que se pagaba por cada ejemplar.

Es indudable que la idea, acogida por los venecianos, surgió en China, en donde, desde remotísimos tiempos, se venían publicando, y se publican en Pekín, dos periódicos diariamente, hojas de papel muy grandes, en donde se dan á la publicidad las gracias y castigos que el Emperador concede ó impone á sus vasallos.

Introducido en Europa el arte de imprimir por los años 1452, que poco antes se había inventado en Maguncia, bien pronto las demás poblaciones de Europa no tardaron en seguir el ejemplo de Venecia, y las *Gacetas* se generalizaron, resultando de aquí el origen de los diarios y demás obras periodísticas, que con diferentes títulos se publican en todos los países civilizados.

Desde que la inmortal asamblea de 1789 consignó en todos los códigos de España el principio de la libertad de la prensa, el periódico ha llegado á ser una necesidad pública y privada, de tal naturaleza, que parece imposible que pueda desaparecer.

¿Quiénes no leen periódicos, bien por simpatía, ó por necesidad?

Aquellos mismos que injustamente han acusado á la prensa periodística de todos los males contemporáneos, se han servido de ella como de escalera para alcanzar las preeminencias en todas las esferas del organismo social, y muchos de ellos han colaborado en la obra fecunda de sus progresivas evoluciones.

La crisis del libro, al ser existente, ha elevado la labor anónima del periodismo, al defender éste la obra de la cultura, la renovación de las ideas y la estabilidad social en sus constantes manifestaciones.

Los titánicos esfuerzos hechos por Inglaterra para consolidar su inmenso poderío colonial se deben al periodismo; los gloriosos resultados que han dado y están dando las alianzas europeas y la lucha de razas de Austria-Hungría; el descubrimiento de los yacimientos mineros en el Turquestan Ruso; la importancia comercial y estratégica de los ferrocarriles, lo mismo en Europa que en el Asia; las líneas de navegación del imperio del Mikado; las exploraciones africanas, los trabajos geográficos, los grandes viajes de Saint Ives, Enrique de Orleans, Leontiff, Belambre, Welbs, al Sur de Abisinia, y los estudios del Conde de Hoyos y viajes de este explorador á Rhodesia; mas las misiones de Kruger, los progresos de la Geografía en la zona interior de Australia; los conocimientos que se tienen de las regiones polares, (antes que el libro), y todo cuanto en el mundo signi-

fique sensación, sorpresa, anhelos, esperanzas y realidades, tiene en las hojas del periodismo augusta difusión, como eco único de lo que pueda enaltecer la voluntad humana.

Reconstituye el periodismo todos los actos descifrados por la ciencia, interpretando las vibraciones de sociólogos, poetas y filósofos.

Populariza el Dogma y desarrolla á maravilla las concepciones del Arte, desentrañando los principios fundamentales del saber, con el tacto exquisito de una sabiduría concisa y popular, que inculca en todos los espíritus.

Por el periodismo se popularizan las innovaciones, los inventos, se glorifican las expansiones de la heroicidad, y en sus páginas, siempre nobles y desinteresadas, palpitan los anhelos de pueblos y naciones, á la vez que responde á la misión educadora de las ideas.

Defensor el periodismo de la difusión de la enseñanza, ama las exquisiteces de la Pedagogía, y en todas las ocasiones es el noble heraldo que proclama las virtualidades del magisterio y de la justicia, en la más pura interpretación de las leyes, haciéndolas respetables y queridas.

Si en el orden general el periodismo antepone generalmente sus intereses materiales al bien común, en el orden individual se declara amparador del necesitado, del niño, del enfermo, del anciano, de la mujer abandonada, y solicita dádivas de piedad para el menesteroso, considerándose honrado al remediar toda suerte de vicisitudes de la vida.

Gran palanca, que constantemente busca víctimas sociales, remueve, por medio de su poder, almas y corazones hasta alcanzar la práctica sublime de aquella divina sentencia del Jerarca universal, cuando dijo:

«Amaos como hermanos.»

¿Puede, pues, desaparecer el periodismo, dada su salvadora misión?

¿Es posible que en conjunto de sociedades, plagadas de vicios, de egoísmos, de envidias y de rencores, falte el preceptor educativo y la voz que llama al deber?

No; el periodismo integra una necesidad imprescindible, utilitaria, para comunicarse los pueblos entre sí, al fundar, como inconscio derecho, el amor que todos nos debemos, siendo como es el periodismo la universal bandera bajo cuyos pliegues se cobijan ricos y pobres, nobles y plebeyos, y penetrando lo mismo en los alcázares que en las cabañas, lleva los efluvios de la paz y del amor.

Interpretado el sentido periodístico, tal como lo sentimos, como nos lo dicta nuestra honrada conciencia y la práctica de cincuenta años de consecutivos estudios, no puede el periodismo quedar sujeto á las injustificadas trabas que se adicionan á la ley de 10 de Julio de 1894 sobre atentados por medio de explosivos en su artículo 15 del nuevo proyecto.

Medios poderosos de información tiene la prensa periodística, independiente de todo Gobierno, para no apelar á la publicación de noticias maliciosamente falsas y que por lo tanto la perjudicarían.

¿Cómo, pues, depender el periodismo de esa Junta de que habla el proyecto, árbitra para suprimir periódicos?

Si se pretende, muy justamente, reprimir los criminales atentados por medio de explosivos, nada más equitativo ni nada más contundente que interpretar aquellos conceptos emitidos por el gran Cánovas del Castillo, y que recuerda el Sr. Marqués de Zela cuando dijo que debía imponerse una fuerte contribución de caridad obligatoria para aliviar la humanidad indigente, mejorando su condición con leyes sociales de instrucción y de equidad en los fines comunes de la vida, y esa sería la verdadera *repression del anarquismo*.

Pan y escuela necesita, cuanto antes, el mundo del proletariado; pan y escuela que pide, con acentos viriles, el indispensable periodismo.

Jesús López Gómez.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HOMICIDIO Y ATENTADO

Veredicto.

A las dos de la madrugada del jueves se publicó el primer veredicto de la causa seguida contra Raimundo de Pablo.

El jurado en dicho veredicto declaraba culpable al procesado de un delito complejo de homicidio y atentado, con las agravantes de desprecio á la ancianidad, abuso de superioridad y despojado.

El abogado defensor Sr. Gómez encontró contradictorias las contestaciones dadas á las preguntas 7.ª y 9.ª que se refieren á las palabras que pronunció Raimundo cuando no dieron nada á los mozos en la casa de don Esteban cuando fueron á pedir por segunda vez, pues mientras en la pregunta 7.ª se afirma que Raimundo dijo que era un indecente D. Esteban ó una indecencia lo que hacía, en la 9.ª se dice que lo que expresó Raimundo fué «cuanto más ricos peor».

También halló incongruencia entre las preguntas 8.ª y 11.ª que afirma la una que Raimundo no fué llevado á presencia de D. Esteban por uno de sus hijos, y dice la otra que estando el procesado delante del interfecto éste le perdonó la ofensa que le había hecho de palabra.

El Tribunal de derecho entendió también que había incongruencia y entregó de nuevo el veredicto al Jurado, después de haberle sido explicado por el Sr. Presidente en qué consistía la contradicción.

A las cuatro de la mañana volvió el Jurado á la Sala con el nuevo veredicto.

Juicio de derecho.

Abierto el Juicio de derecho, el señor Fiscal dijo que de las contestaciones dadas por el Jurado á las preguntas del veredicto se deriva un delito complejo de homicidio y atentado, con las agravantes de abuso de superioridad, menosprecio del cargo que ejercía la víctima y despojado, de que era responsable civil y criminalmente el procesado, y en consecuencia pidió para él la pena de 20 años de reclusión temporal, 2.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima, inhabilitación perpetua para el ejercicio de toda clase de cargos públicos y costas procesales.

La acusación privada se mostró en un todo conforme con la petición del Sr. Fiscal.

El abogado defensor entendió que podría apreciarse la atenuante de arrebató y obcecación, por lo que la pena podía quedar reducida á 17 años, 4 meses y 21 días de reclusión temporal, con las demás accesorias, costas é indemnización que el Tribunal juzgase convenientes.

Sentencia.

Fué en absoluto de conformidad con la petición de las acusaciones, quedando, por tanto, condenado Raimundo de Pablo, como autor de un delito complejo de homicidio y atentado, á 20 años de reclusión temporal, 2000 pesetas de indemnización, costas procesales y demás accesorias.

Cacheo.

En la Audiencia, mientras el público esperaba la publicación de la sentencia, los agentes de la autoridad de esta capital practicaron un cacheo recogiendo algunos cuchillos y navajas y una punta de lanza utilizable como chapa.

Todas estas armas han sido entregadas al Juzgado.

OTRO JUICIO

INCENDIO

Ayer se vió otra causa seguida por el delito de incendio contra el vecino de Vinuesa Simón Caracena, alias, *Sagasta*.

El acto fué muy breve y tuvo escasa importancia.

Reduciéndose los hechos á que el día 16 de Julio del pasado año se encontraba el procesado á las once y media ó las doce de la mañana regando un patater de su pertenencia en término de Vinuesa, cuando se presentó el guarda jurado del monte pinar de dicha villa diciendo á Simón que se le estaba revasando el agua; Simón contestó que ya había regado y que iba á quitar el agua en aquel momento.

Marchose el guarda por un lado y Simón por otro.

Al poco tiempo se inició un incendio de pastos, monte bajo y pinos cerca del grueso del pinar de Vinuesa, que fué sofocado á los pocos momentos sin más pérdidas que las de 17 pesetas en que los peritos tasaron cinco pinos soflamados. El incendio se inició en las inmediaciones de la «Toma de aguas», á cuyo sitio indicó Simón que tenía que ir para cortar la corriente de riego.

Simón había sido procesado el año 1892 por el delito de incendio por imprudencia temeraria.

La acusación, representada por el abogado Fiscal D. Maximino de Miguel, después de la prueba pidió al jurado un veredicto de culpabilidad, calificando al procesado de «paíaro de cuenta» y de hombre en quien los instintos incendiarios se hallan tan desarrollados que puede decirse que constituyen en él una especie de monomanía.

El abogado defensor D. Enrique Gómez, niega toda participación de su defendido en los hechos, que no aparecen probados, pues si bien es cierto que Simón dijo al guarda que iba á dirigirse á la «Toma de aguas» donde comenzó el incendio, también lo es que aquel sitio es muy frecuentado por hallarse cruzado por un camino de carretas.

Después de escuchar el Jurado el resumen que hizo de los debates el Sr. Presidente, entró el Jurado a deliberar y dió un veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala fallo absoluto.

Las Píldoras Pink apresuran la convalecencia. Impiden las recaídas.

Salvarse de una enfermedad grave y morir de resultas de ella: he aquí lo que presenciamos, desgraciadamente, con frecuencia. Por ejemplo: una persona tiene la fiebre tifoidea, ó una pleuresía, ó una bronquitis: la enfermedad sigue su curso, de ella no se muere el enfermo, se habría salvado; pero aquel pobre cuerpo ha sufrido tanto, se halla tan agotado, que la persona muere á causa de este agotamiento y no de la enfermedad en sí misma.

Las Píldoras Pink, el poderoso remedio regenerador de la sangre, dan en semejantes casos resultados magníficos. En estas condiciones acaban de curar á la Srta. Dolores González, calle de Santa Isabel, número 43, principal, Madrid, quien nos escribe lo siguiente:



Srta. Dolores González (Cl. Navarro, Madrid)

«Tengo la satisfacción de comunicarles que las Píldoras Pink me han hecho el mayor bien. A consecuencia de una fortísima bronquitis, me quedé excesivamente débil, sin conseguir restablecerme. Habíame quedado una tos excesivamente tenaz que me cansaba mucho y me producía una opresión constante. Además me hallaba en un estado de debilidad extrema, no tenía apetito, de noche no podía dormir, sufría violentos dolores de cabeza y no pasaba día sin que me acometieran vahidos. Me aconsejaron que tomará las Píldoras Pink para restablecerme y efectivamente me han sentido muy bien: en seguida experimenté su saludable influencia. Ninguno de los medicamentos hasta entonces tomados había logrado restablecerme: las Píldoras Pink me han curado completamente en breve tiempo: ahora estoy ya bien, por entero, no toso y me encuentro tan fuerte como antes de ponerme enferma.»

Al salir de una enfermedad grave, debilitado y deprimido el organismo no puede rehacerse sino encuentra en las drogas los elementos necesarios para ese trabajo de reparación. Las Píldoras Pink son de resultados decisivos para fortalecer los organismos decaídos, pues dan sangre, despiertan el apetito, tonifican el sistema nervioso. Activan la convalecencia y evitan las recaídas. Curan la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago. Halláanse de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

ROGATIVAS PUBLICAS EN SAN ESTEBAN

¡LLOVIÓ!

Desde el día primero, que se sacó la Virgen de la iglesia del Ribero y se la condujo en procesión al templo parroquial, hasta el día 9, la villa de San Esteban, dividida en barrios, ha festejado grandemente á su excelsa Madre. Todos los días ha habido Misa con ministros y dos Rosarios, entonando el bello sexo delicados cánticos á la Virgen.

Durante el novenario ha llovido en este pueblo y su comarca lo suficiente para asegurar la cosecha de cereales. ¡Si estarán contentos estos labradores!

Y ha llovido tanto y ha sido tan grande la crecida del Duero, que sus aguas arrastraron el puente de madera que los vecinos habían levantado. Este hecho es el primero de su clase que se registra en la larga historia de las rogativas á la Virgen.

FESTEJOS. Durante el novenario han rivalizado los «barrios» en adornar el templo con arcos, flores, ramos, etc.

LA «VUELTA». Regados abundantemente los campos, lozanos los sembrados y asegurada la cosecha, el agradecimiento y contento de los labradores no reconoce límites.

Llega el día 9, fin de la novena, y los pueblos comarcanos se despiden para acudir á la Villa, alegres y satisfechos, anhelando dar las gracias á la «protectora de la comarca».

No cesan de afluir á la población cientos de personas, pueblos enteros, que con sus insignias parroquiales, sacerdotes y autoridades, forman un conjunto pintoresco y maravilloso.

LA INMENSAS MUCHEDUMBRE. Ordenada la procesión, más de 4.000 almas, en correcta formación, se dirigen á la plaza pública, llevando pendones, estandartes, cruces, ramos vistosos, á oír la Misa.

A las once en punto empezó el discurso el orador sagrado Padre Jenari, del Convento de Aranda de Duero. El orador, aprovechándose de las circunstancias, se apodera del auditorio y lo

cautiva con su fogosa disertación dedicada á cantar las excelencias de la gratitud y la protección á la Santísima Virgen. Dice que el Cristianismo ha dado días de gloria á todo el mundo y especialmente á España. Relata hechos en que, agrega, se ve palpable el patrocinio de María. Encomia la religiosidad de los antiguos habitantes de San Esteban, haciendo la historia de la Virgen del Ribero. Afirma que el canónigo de Toledo que llevó la Cruz en las Navas era hijo de San Esteban; describe la batalla de Ordoño II, la de Fernán-González, la de Fernando I; dice que Fernán-González, capellán con frecuencia: «Yo debo mis triunfos á la Virgen y quiero levantarla un templo en el sitio en que me ayudó, y encargando á su hijo García-Fernández edificase el templo, cual es la Iglesia del Ribero, trayendo ocho capellanes benedictinos, en 973, para que la ofreciesen cultos.

Expone varios prodigios de la Virgen en favor de sus devotos; en D. Pascual que mientras oraba en el Ribero un ángel combatía por él con su figura; en Baltasar Caballero que invocó á la Virgen del Ribero en una tempestad furiosa en el mar, y vió aplacadas las olas; y otros varios casos, terminando su elocuente discurso excitando á todos á amar siempre y á confiar siempre en Nuestra Señora y su Santísimo Hijo. Eran las 11 y 48.

PROCESIÓN.

Terminada la Misa, la multitud se dirige por el puente de piedra hasta el sitio del río donde se había hecho el de madera arrastrado por las aguas volviendo por el sitio de al lado y regresando al Ribero donde queda la Virgen.

FINAL.

Además de los pueblos de la Concordia, han sido muchos, y muy distinguidas, las personas que han honrado la villa con su visita.

Recordamos, entre otros, á D. Pedro López Rubio, catedrático del Seminario y excocono de esta villa, muy querido en ella y muy apreciado por mí; don José Leandro Corredor, colaborador de EL AVISADOR y uno de los más ilustrados sacerdotes del día; D. Luis Delgado, párroco de Fuentepilla, hijo muy amante de esta villa; el hijo de nuestro antiguo amigo D. Paco Jiménez (que en paz descanse), del Burgo de Osma, su simpática hermana pequeña y su hermano político; el capitán retirado de la Guardia civil, de Atauta, Sr. Rupérez Hernando, el médico del mismo, D. Enrique Cerrada, el P. Pueyo, del Convento de Aranda, y muchos más.

Y que no sea en muchos años necesario «sacar» de nuevo la Virgen!

El Corresponsal

San Esteban de Gormaz 10 Junio 1908.

DE MATANZA

EXÁMENES.

Se verificaron el día 7 del mes actual en la escuela pública de ambos sexos de esta villa.

Al acto asistieron la Junta local y Ayuntamiento en pleno, muchos padres y madres de familia y jóvenes de la localidad.

El joven ilustrado canónigo de la Colegiata de Soria D. Felipe Andrés, que se encuentra entre nosotros pasando unos días al lado de su familia, honró con su presencia el acto, así como el joven seminarista D. Ursicino, á quienes les damos la bienvenida y las más expresivas gracias por su atención é interés por la cultura de la niñez de su pueblo.

Los ilustrados párroco y maestro don Aquilino González y D. Román de Pablo, que hicieron uso de la palabra, hablaron el primero sobre la necesidad de la instrucción excitando á los padres á que cumplan como hasta aquí con el sagrado deber de mandar sus hijos á la escuela; y el segundo habló acerca de lo que significa el examen é importancia del mismo en las escuelas.

Terminado el acto, la Junta local de primera enseñanza, al ver el resultado de los niños en el limitado tiempo que el Sr. de Pablo se halla al frente de la escuela, acordó por unanimidad concederle un voto de gracias y éste que se haga constar en el acta que ha de remitirse á la Muy Ilustre Junta provincial de Instrucción pública de Soria.

El Corresponsal.

LUCHA ANTETUBERCULOSA

Para D. Lucas Abad.

Quando escribí mi artículo anterior ignoraba la inmensa desgracia que á usted aflige en estos momentos. Bien sabe usted, mi estimado amigo, cuánta parte tomo en su atribulado sentimiento.

Por esa razón, respetando su incommensurable dolor, aunque solo se trata de una discusión puramente amistosa, en términos de la mayor franqueza por parte de los dos, la suspendo hasta que usted tenga á bien reanudarla, bajo el supuesto de que yo no tengo ninguna animadversión contra usted, pues mi deseo es únicamente procurar la mayor eficacia para las campañas que ha emprendido usted en beneficio de la salud pública de nuestra muy querida provincia.

Sabe le aprecia y le desea la mayor resignación cristiana, así como á su distinguida familia, su buen amigo.

Florencio Arambillet.

Carta de Madrid.

Madrid 12 de junio de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Ha causado gran impresión en Europa la noticia recibida

en Tánger de haber entrado Muley Hafid en Fez el domingo último por la mañana.

Gran solemnidad ha revestido la entrada del pretendiente en la primera capital del imperio de Abd-el-Aziz, como aseguran de Alcazarquivir, hasta el extremo de haber salido á las puertas de la ciudad para recibir á Muley Hafid los ulemas y una inmensa multitud que entonó cantos guerreros y hubo grandes aclamaciones de las mujeres.

Los ulemas y los nobles de la capital rindieron profundo acatamiento al nuevo Sultán, que entró en la ciudad á caballo con parasol y aventadores, seguido de una lucidísima escolta hasta llegar á Palacio.

A todo esto han telegrafiado también de Tánger que á aquella ciudad llegaron grupos de soldados imperiales verdaderamente cubiertos de andrajos, conduciendo dos cañones y varios caballos.

Los soldados hicieron circular la noticia de que Abd-el-Aziz se había ausentado de Rabat hace algunos días, considerando verídica la noticia, por cuanto las tropas que defendían el Palacio imperial de Rabat se han retirado.

Alguien asegura en Tánger que son varios los marroquíes que vieron al Emperador Abd-el-Aziz embarcarse en un buque de guerra francés. Esto parece inverosímil, porque de otro modo un hecho tan importante hubiera trascendido inmediatamente y se tendría la seguridad del suceso.

No faltan también moros que dicen que Abd-el-Aziz se encuentra en Tánger y oculto en la Alcazaba de aquella ciudad.

Desde Casablanca comunican que todas las columnas francesas han regresado anteayer á aquel campamento, terminando el periodo de las operaciones activas.

De Mequinez dicen que se ha recibido allí una extensa correspondencia de la Legación alemana en Tánger, correspondencia enviada por un correo especial, que inmediatamente pasó á ver al Visir de Muley Hafid, conversando largamente con él y encargándole llevase la contestación.

Para nadie es ya un secreto que Muley Hafid es amigo de Alemania.

Los mítins del próximo domingo.

Acaso pasado mañana domingo se celebren cinco grandes mítins, de poderse ultimar los preparativos, en Castellón de la Plana y en diversas capitales de España, para continuar en la protesta contra el proyecto de ley del terrorismo.

De Madrid saldrán para el mitin del próximo domingo en Barcelona los señores Pérez Galdós, Castrovido, Calzada, y D. Marcelino Jeobal.

Para el «mitin» de Bilbao marcharán los Sres. Canalejas, Morote, Menéndez Párrales, Calbetón, Armiñán, Saint-Aubin, Gómez de la Serna, Gayarre y Vega Seoane.

Para el «mitin» de Ciudad Real irán desde Madrid los Sres. Gasset (don Rafael), Romero (D. Tomás), D. Daniel López, D. Juan y D. Vicente Navarro Reverter y Gomis, y nuestro antiguo compañero D. Martín Lorenzo Coria.

La protesta, á pesar de hallarse enterado el proyecto, continúa ante el temor de que, cuando menos se piense, vuelva á resucitar.

Los solidarios.

Los solidarios han venido á Madrid desde Barcelona para trabajar en el Parlamento de manera decidida con el fin de que se derogue la ley de jurisdicciones por las Cortes.

Los solidarios, que al venir al Congreso aparecían unidos en una sola idea, en favor de los intereses generales (é individuales para muchos de ellos) de Cataluña, han visto defraudadas sus esperanzas al encontrarse con que el señor Maura no se halla propicio á que aquella ley quede derogada, (por más que abomina de ella) hasta tanto que se apruebe el proyecto de Administración local, que exigirá al Sr. Cambó en cacique máximo de Cataluña.

Iniciada la batalla en el Congreso por el joven diputado por Figueras (Gerona) D. Joaquín Salvatella, bien pronto se echó de ver que el Sr. Cambó se mostraba algún tanto tibio en la defensa de sus compañeros de solidaridad, quedando de hecho aquella solidaridad dividida en las dos reuniones que los diputados pertenecientes á ella celebraron en una de las secciones del Congreso.

Los solidarios de la izquierda, no obstante la oposición de los solidarios de la derecha, lograron en la segunda reunión que el Sr. Cambó presente y apoye esta misma tarde una proposición pidiendo á la Cámara que requiera al Gobierno para que con toda urgencia derogue la ley de jurisdicciones. Así mismo se acordó que sea solo el señor Cambó el que intervenga en el debate, y se convino que después de votada la proposición se reúna la minoría solidaria para acordar la línea de conducta que de manera definitiva ha de seguir con respecto al Gobierno.

Se sabe que el Sr. Cambó ha visitado en su domicilio al Sr. Maura, después de iniciado el debate por el señor Salvatella, de acuerdo con los solidarios.

Congreso.

Inmensa expectación ha producido el debate en la tarde de ayer, en que se continuó tratando de la derogación de la ley de Jurisdicciones, no quedando defraudada aquella expectación por cuanto quedaron definidas varias actitudes de los primates de los partidos liberal, democrático y republicano.

Insistió el Sr. Salvatella en que en conversación particular ofreció á los solidarios el actual presidente del Consejo derogar la ley de Jurisdicciones. Tanto es así que en cierta ocasión les hizo esta frase:

«Señores, tengo el plato en la mesa; el manjar se está preparando, y antes del verano se lo servirá á ustedes».

Ahora manifiesta el Sr. Maura que

sólo responde de lo que dice en el Parlamento.

El Sr. Maura repite que todo lo que él dijo fuera del Parlamento debe tenerse por no dicho. Afirma que cuando se apruebe el proyecto de Administración local será llegado el momento de derogar la ley de Jurisdicciones. (Grandes rumores).

Instado por el Sr. Salvatella, el señor Maura dice que nunca entró en sus propósitos que perdure la ley de Jurisdicciones; pero que su derogación depende de cien circunstancias y de cien medidas de Gobierno. (Prolongados rumores).

Habla el Sr. Moret (como autor de la ley) manifestando que la ley la exigían el honor y la seguridad de la Patria y del Ejército.

Añade que la medida de las necesidades públicas debe darla el Gobierno.

El es quien debe resolver estas cuestiones, y para ayudarle estará siempre á su lado el partido liberal.

Para derogar la ley de Jurisdicciones es indispensable crear un régimen legislativo que evite los sucesos lamentables del 25 de Noviembre de 1905. Además es necesario que las personalidades influyentes de Cataluña prometan que tales sucesos no han de repetirse (Grandes y estrepitosos aplausos de la mayoría y de los liberales).

Interviene en el debate el Sr. Canalejas manifestando que la ley de Jurisdicciones resulta en extremo reaccionaria, aparte de ser cadavérica. (Grandes aplausos de democratas y solidarios).

Vuelve el Sr. Maura á insistir en que es preciso aprobar la ley de Administración local antes de que sea derogada la de Jurisdicciones.

El Sr. Azcárate expone su opinión de que la ley de Jurisdicciones debe desaparecer mañana mismo, por vergüenza y decoro de todos los españoles.

El Sr. Feliú, en nombre de los carlistas, se muestra enemigo de la ley de Jurisdicciones, y pide su derogación inmediata. (Grandes aplausos de los solidarios).

El Sr. Senantes, en nombre de los integristas, considera la ley injusta y arbitraria. (Aplausos).

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate respecto al eterno proyecto de Administración local, llegándose en la discusión hasta el artículo 122, al cual defiende una enmienda el Sr. Moret.

El jefe del partido liberal aboga por que el tesoro municipal no dependa en absoluto del Estado, debiendo tender á que á los Ayuntamientos, después de cubrir con holgura sus necesidades, les quede un remanente al hacer la liquidación del presupuesto. Se lamenta de que los solidarios no asistan á la sesión cuando se viene discutiendo un problema tan grave como el de la Hacienda municipal.

Habla el Sr. Cambó de que sus ocupaciones no le permiten asistir constantemente al Parlamento. Propone que se aumenten á ocho horas de sesión.

No se muestra enemigo del aumento del Sr. Moret, pero no lo quiere desde que el Sr. Salmorón le dijo un día:

«Tenemos que trabajar para comer».

El Sr. Maura dice que está dispuesto á facilitar la discusión del proyecto para que no sea una carga pesada para los diputados y para que cuanto antes se apruebe la ley.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado.

Ocupa la atención de la Alta Cámara la interpelación del senador demócrata D. Luis Palomo, en defensa del general de marina Sr. Bocio. El Sr. Palomo ha leído documentos oficiales y datos bastante abrumadores para el Sr. Ferrándiz, quien rechaza todas las inculpaciones con motivo del procesamiento del general Bocio. Sostiene que las denuncias de «chanchulleros» en el suministro de carbones nada tiene que ver con la causa seguida.

Rectifica el Sr. Palomo y lee varios documentos: la sentencia del Tribunal de Cuentas, la del Consejo de Guerra inferior y la acusación del fiscal y el escrito de inhibición del mismo, todo relacionado con el general Bocio.

En este momento continúa el debate.

Noticias.

Se encuentra bastante grave de la enfermedad que viene padeciendo el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual fué confesado.

—Se habla de la dimisión del señor marqués del Vadillo como Gobernador civil de esta provincia.

—Está tarde han llegado á Madrid, procedentes de Barcelona, los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

En Barcelona se decía que los infantes residirían en aquella capital.

—Los Reyes continúan en La Granja para donde han salido.

—Mañana sábado comenzarán los festejos del Centenario de los Sitios en Zaragoza, llegando á aquella capital el ministro de Comercio para asistir al acto de la inauguración del pabellón francés.

En breve saldrá D. Alfonso XIII para Zaragoza, acompañado del señor ministro de la Guerra. El de Gracia y Justicia, que esta mañana quedó en Zaragoza, hasta donde acompañó á los infantes D.^a María Teresa y D. Fernando, se unirá á la comitiva regia en la capital aragonesa.

—Los periódicos solidarios de la izquierda han emprendido una violenta campaña excitando á sus correligionarios á que combatan al Gobierno.

—En breve se proveerán por oposición siete plazas pensionadas en Roma por la Academia Española de Bellas Artes.

Las plazas están dotadas con 3.000 liras anuales, y son: dos de Pintura de Historia, una de Grabado en lámina, una de Escultura, dos de Arquitectura y una de Música.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el ministerio de Estado, y solicitudines que han de venir documentadas y en el término de dos meses.

Las oposiciones comenzarán en el mes de Septiembre.

—La Gaceta ha publicado una Real orden de Gobernación disponiendo que cese el actual Consejo permanente de Administración del Montepío de los médicos titulares y se desempeñe aquella función por una Comisión administrativa especial, constituida por el inspector general de Sanidad interior, dos vocales y un contable.

—Telegrafian de Palencia que en los días 14 y 15 se efectuará en aquella ciudad el Congreso hurdanófilo, teniendo anunciada su asistencia el ministro de Fomento, D. Segismundo Moret, el director general de Pasivos, varios Obispos y el director de Obras públicas señor Andrade.

ULTIMA HORA

El espectáculo que en estos momentos ofrece la Cámara popular es verdaderamente extraordinario por la inmensa concurrencia que ocupa escaños y tribunas.

El Sr. Cambó, de acuerdo con los solidarios, ha presentado la proposición para que la Cámara diga hasta qué punto está conforme con que la ley de jurisdicciones se derogue en un plazo más ó menos breve.

A este efecto pronuncia el Sr. Cambó un discurso que puede llamarse de *equilibrista*, por cuanto sin herir en lo más mínimo la susceptibilidad del Gobierno, de cierta manera se pone al lado de éste, siendo frenéticamente aplaudido por la mayoría con gran decepción de republicanos y solidarios de la izquierda.

El Sr. Cambó continúa hablando, y eso que hace más de una hora que ha tomado la palabra.

La sesión de hoy será vivamente comentada.

Suyo afimo.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDOS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Descomunales concerradas.—Mi gozo en un pozo.

Muy señor mío: Como aficionado que soy al teatro me dirigí al pueblo de Nepas el lunes, 8 de los corrientes, en cuyo día y á las diez de la noche, se anunciaba una función teatral. Las nueve sonaron en el reloj de la parroquia cuando me encontraba ya en las proximidades de la población. Un hombre que discurre por la ronda de los primeros edificios que se encuentran, embobado con una buena manta, después de cruzar con él el natural saludo, se acercó á mí y me dijo:

—Vendrá osté buen amigo, á las comedias de esta noche.

—Claro es que sí, camarada.

—Pues me paice que van á ser divertidas, según lo que me oíste decir.

—Vámonos, tome usted un cigarró y al resguardo de esa tapia que hay enfrente, que nos librará de este aire invernal que sopla, me contará usted cómo se titula la pieza que se ha de representar, pues vengo en ayunas de noticias sobre ese asunto y bueno es estar enterado con anticipación de lo que va á suceder.

—Pues mire osté, mi amigo; tengo tan mala memoria que no sé si podré satisfacer su curiosidad. Creo que son tres ó cuatro las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

—Sí, mi más ni menos; paice que ha visto osté el libro. De la tercera recuerdo las que van á presentarse. La primera me paice que se llama... se llama... repicará memoria! ¡ah! ya caigo: «Los trilladores».

—¿Querrá usted decir «Los lanceros»?

—Sí, eso; yo bien iba al rastro. La segunda, «Las ollas de mi casa».

—«Hombre! «Las joyas de mi casa», será.

<

PUBLICACIONES

Bibliografía.—La literatura regional vascongada va hacia un renacimiento. No se cultiva el vascuense, pero los escritores del bello país vasco tratan de llevar al arte literario, los tipos, las costumbres, las preocupaciones, la vida y el alma entera de su comarca natal. Es el alma entera, que de hoy se con- ta un laudable empeño, á que hoy se con- sagran muchos esfuerzos.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS
En la Insigne Iglesia Colegial se celebra to- dos los dias Misa solemne á las diez menos cuatro, acabada Tercia.
Mañana domingo á las nueve y media en la capilla de Santa Bárbara, tiene lugar la solem- ne Bendición de Campos y á continuación de la misma se celebra misa en dicha ermita.

Los y Noticias

Ha terminado ya y pasado á la Au- diencia el sumario de la causa co- nida por «el infanticidio de Vinuesa», de cuyo hecho dimos oportuna y de- tallada cuenta á nuestros lectores. Los procesados han encomendado sus defensas á los letrados D. Mariano Granados y D. Luis Posada.
Se nos dice que es deficitisima la vigilancia que desde hace algún tiempo se ejerce en esta capital en determinadas casas.
Trasladamos la queja á la Inspección de Sanidad de esta capital que es la encargada, según nuestras noticias, de hacer cumplir los preceptos de la higiene.

El Juicio de hoy.—La causa vista hoy en esta Audiencia ante el Jurado estaba instruida contra don Segundo Hernández Arribas, Secretario del Ayuntamiento de Fuentesca- tos, por el delito de falsificación en documento público.
Acusaba el Fiscal Sr. Gallo y de- fendía el abogado D. Pedro de San Martín, siendo procurador D. Ece- quiel Heras.
De la prueba practicada resultó que el procesado Sr. Hernández ha- bía extendido una certificación en la que se hacía constar la presencia del regidor síndico á cierto acto en que no compareció.
Después de los razonados infor- mes y resumen se dió veredicto de inculpabilidad y por tanto sentencia ab- solutoria.
La autoridad gubernativa de esta provincia recuerda á sus dependien- tes, en circular inserta en el Boletín Oficial de ayer, cuanto disponen las leyes vigentes con referencia al uso de armas prohibidas y excita su celo á fin de cortar tan funesta costumbre.
De su residencia invernal de Sevilla ha regresado á esta provincia nuestro amigo D. Plácido Duro que, como otros años, pasará el verano entre nosotros.
Sea bienvenido.
En la escuela municipal de Fuen- tetoba, que dirige la ilustrada profe- sora D.ª Petra Amezua, se han cele- brado con toda solemnidad los exá- menes ordinarios, pronunciando los niños algunos sencillos y elocuentes discursos y demostrando en todo caso que aprovechaban las sabias en- señanzas de su digna maestra, hasta el punto de que la Junta local ha consignado en acta un expresivo voto de gracias para la señora Amezua por los notables adelantos observa- dos en la educación de los niños.
En tan solemne acto se repartieron premios á los más aplicados esco- lares.
Felicitamos en primer lugar al pue- blo de Fuentetoba y después á doña Petra Amezua, que además de la sa- tisfacción del deber cumplido tendrá la de ver apreciados y justamente co- rrespondidos sus desvelos.
Nuestro estimado amigo D. Gui- llermo Uriel, vecino de Cardedejón, acaba de perder para siempre á su preciosa hija Petra, niña de cuatro años de edad.
Le enviamos la expresión de nues- tro sentimiento.
Por bando de la Alcaldía fechado ayer se ordena á los propietarios de sepulturas en el Cementerio Católico procedan al arreglo y limpieza de las mismas.
Los días 15, 16 y 17 de los corrien- tes, de cuatro á seis de la tarde, se ejercerá en el tiro al blanco con carga de guerra las fuerzas militares de esta capital en el sitio denominado «Maltoso» á la izquierda de la carre- tera de Madrid.
Esta tarde á las seis tiene lugar una reunión de jefes de los partidos de- mocráticos de esta capital al objeto de cambiar impresiones sobre la conve- niencia de celebrar un meeting de pro- testa contra el proyecto de ley llama- do del terrorismo, en consonancia con lo que hemos dicho en números ante- riores sobre el mismo asunto.
Ha hecho la convocatoria D. Sote- ro Llorente Lapuerta, y de este señor hemos recibido un atento B. L. M., invitándonos á dicha reunión como ini- ciadores de la idea.
En otro número daremos cuenta á nuestros lectores del resultado.
Ha sido nombrado Auxiliar para la recaudación de cédulas personales en la zona de Aldeapozzo el recauda- dor de contribuciones D. Bernardo la Mata.
Hurto de palomas.—Tres jóvenes de Espeja y otros tres de Orillares, su agregado, han sido pue- stos á disposición del Juzgado munici- pal convictos y confesos de un hurto de palomas verificado en un palomar de la propiedad de D. Baltasar Puen- te, que reside en el referido Orillares.
Ha solicitado para Londres, donde representará á España en el concurso hipico que tendrá lugar este mes en la capital inglesa nuestro querido ami- go el bizarro oficial de la Escolta Real y conocido sportman D. Cele- donio Febrel Contreras.
Le deseamos un feliz viaje y un nuevo triunfo.
De Vinuesa.—Dábase cuenta en el número anterior del estado gravísimo en que se encontraba el apreciable Cabo de la Guardia civil de este puesto D. Eulogio Rojo, y hoy tenemos el sentimiento de partici- par que sucumbió á tan penosa do- lencia, á la edad de 30 años, dejan- do á su esposa é hijos en la triste si- tuación que puede suponerse.
Al acto del enterramiento concu- rrieron muchísimas personas, lo que prueba cuánto se estimaba á tan pundonoroso militar por sus relevantes cualidades.
Dios haya acogido su alma en la mansión de los bienaventurados y

conceda á su viuda, niños y demás familiares mucha salud y resignación cristiana para sobrelevar la irrepara- ble pérdida que experimentan y que lamentamos como amigos verdaderos.
Los montes públicos y las vías pecuarias.—El Director general de Agricultura ha diri- gido una circular á los Ingenieros Je- fes de los distritos forestales, previ- niéndoles que cuando vaya á proce- derse al deslinde ó amojonamiento de un monte público soliciten del presi- dente de la Asociación general de Ganaderos del Reino una relación de las vías pecuarias de los términos en cuyos pueblos están enclavados los montes objeto de la operación, y caso de existir alguna ó algunas que cruce- ren por ellos, hacer al mismo la co- rrespondiente notificación para que designe un representante de la Asocia- ción que asista al acto de deslinde y amojonamiento.
La disposición adoptada por la Di- rección tiende á evitar los perjuicios que se originan á los ganaderos, que con frecuencia son denunciados por el personal de guardería, que ignora la existencia y situación de las vías pastoriles, comprendidas en los montes públicos que no se hallan deslin- dadas y amojonadas, y á la vez se evitarán los daños que puedan ocasionar los ganados.
De enseñanza.—La Junta provin- cial de Instrucción pública de esta provincia en sesión del día 10 del actual acordó:
Hacer los siguientes nombramien- tos de maestros interinos: D. Manuel Hidalgo Alvarez, para la escuela de Nafria la Llana; D. Asciso Martínez Ortega, para la de Esteras de Medi- na; D.ª Justina Martínez Marina, para la de Santervás de la Sierra; D.ª Inocencia Sebastián García, para Oncala; D. Florentino del Rincón, para la sus- titución de Almarañ; D. Emilio de Vera Pérez, para Villar del Ala; don Jesús Maza Mur, para Quintana Re- donda; D. Miguel Velamazán, para Lodares del Monte; D. Angel Pérez Lucas, para Lumias; D. Emilio Domínguez, para Ojuel; D. Valeriano Martínez, para Neguillas y D. Flo- rentino López Sanz, para Rabanera del Campo.
Asimismo acordó no admitir la re- nuncia que de la escuela de Torralba de Medina presentó el maestro que la desempeñaba interinamente don Daniel Alcázar Torres.
Conceder licencia al Maestro de la Losilla para hacer oposiciones.
Idem á la Maestra de Fuentelal- dea para asuntos de familia.
Autorizar al Ayuntamiento de Na- valeno para que construya un lo- cal-escuela.
Que se tramite el expediente de baja de sueldo de la escuela de Hi- nojosa del Campo.
Que no viene obligada la Maes- tra de la Quiñonera á dar la señal de entrada en la escuela.
Que informe la Junta local de Cas- tilruiz sobre la casa-habitación del Maestro.
Y que informe por acuerdo la Junta local de Baraona determinan- do la distancia que existe desde la fragua al local-escuela.
Ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado Maestro en propiedad de la escuela del Hospicio de esta capital, con la dotación de 1.400 pesetas, D. Indalecio Antón Castel- lano.
Se encuentra vacante para pro- ceerse interinamente la escuela de ni- ños de Pozalmuro.
Desde el día 1.º del actual está abierto el pago del material de adul- tos y el día 18 termina el plazo de presentación de cuentas.
En esta época de lucha por la exis- tencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso del funcionalis- mo en el cerebro, debilitando el es- tómago. Se impone el uso de un tó- nico-digestivo, y el único que siem- pre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.
HERNIAS. Las eminencias médi- cas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, bragero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple con- tacto una suave corriente electro-mag- nética, nace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.—Precio, 50 pesetas.
Pídanse detalles y boletín de medi- das al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.
Curación en casa.
Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa sin ir á ba- ños, siguiendo el tratamiento espe- cial que se emplea en la Clínica Derma- tológica de Madrid, calle de Galdó, núm. 3, (esquina á Preciados).
Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.
Agua Colonia Orive, desde 3 rs. frasco.
Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de tra-

bajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.
ANUNCIOS
Ventas de pinos.—En el monte titulado «Desecada del Moral» de la propiedad de D. Pedro Delgado y Domínguez, sito en el pueblo de Póveda y con- tiguó al pinar del mismo, se venden de mil á dos mil pinos de 1 metro 50 centímetros de circunferencia máxima y 070 metros como mínima, de superior cali- dad para material de sierra y cuerda.
Para tratar pueden dirigirse á D. Fran- cisco Acebes ó á D. Gabriel Pérez en So- ria y Póveda, respectivamente, hasta el día 30 del presente mes de Junio que en el precitado Póveda se venderán en pú- blica subasta otros cien pinos gruesos pertenecientes á los pueblos.
Hallazgo.—En el camino de la Ver- guilla, término de Soria, se ha hallado un reloj Cesáreo Miguel.
Quien demuestre ser su dueño puede recogerlo en la casa del citado Señor en Fuentetoba.
Oficial de herrero.—Con cuatro ó cinco años de práctica y 18 ó 20 de edad, se necesita.
Para tratar avistarse con D. Esteban Jiménez, vecino de Almarza.
Ama de cría con leche fresca, solte- ra, desea criar en casa de los padres.
Para más informes, dirigirse á D. Mi- guel Chacobo en las Fraguas.
FABRICA DE Gaseosas y Agua de Seltz DE GONZALO HERMANOS ALMAZAN
Esta antigua fábrica, que ha logrado sólido crédito por sus excelentes y esqui- sitos productos y especiales clases de limón, naranja y zarzo, ha sido distin- guida por los Sres. M. Mozeto y C.ª, de Madrid, con la concesión de la exclusiva elaboración y venta para Soria y Alma- zán de los productos patentados mar- ca «Briand» del Vermouth á la soda Water y del Koki refresco carbó- nico, de gusto agradable y califi- cado por el Laboratorio químico de Ma- drid, de bebidas de fantasía.
De venta en los cafés, confiterías y botillerías.
NOTA.—No será auténtica la botella que carezca de etiqueta y precinto. 1-15.
SE VENDE á precio económico toda clase de herramienta de taller de carre- tería en superior estado.
Para entenderse con su dueño, calle de Riosalido, 23, en Almazán. 4-p.
Se venden unas ciento diez ovejas con su cría y otras veinte cabras, también con su cría.
Para tratar, dirigirse á Benito Vinue- sa en Aldehuela de Calatañazor.
«LA MODERNA», FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA
UNICA EN SORIA.—Collado, 16
En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calceti- nes, camisetas, calcancillos, peletes, toreras, cubre-corses, puños y fajas de todos ta- maños.
Especialidad en toda clase de compos- turas y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capi- tal.
Precios sumamente económicos.
Consultorio Médico-Quirúrgico
Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono
DE A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato di- gestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MA- TRIZ.—CIRUGIA GENERAL
Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4
TAMBIÉN POR CORREO

Sombrerería de Nicasio Ruiz
Collado, 60.—Soria.
TEMPORADA DE PRIMAVERA
Sombreros hongos última novedad de acreditadísima marca.
flexibles clases selectas y económicas.
Labrador desde el más eco- nómico hasta la más selecta.
Paño, caballero y niño, se reciben en 1.º Mayo un surtido inmen- so para todos los gustos.
Gorras el arca de Noe.
Precios sin competencia.
Se hacen gorras á la medida en el acto muy económico.
Se sirven encargos para fuera de la ca- pital con la puntualidad, esmero y eco- nomía que tiene acreditado.
Especialidad para señores Sacerdotes.
La Perla Soriana.—Confite- ria, Re- postería y Cerería de la Viuda de Mar- tínez é Hijos, Plaza de Acoña, 14. (An- tes Herradores).—Soria.
Los dueños de este acreditado estable- cimiento, sgrdadados de su clientela y del público en general, ofrecen los ar- tículos que elaboran.
Especialidad en ramilletes, tartas, dul- ces, yemas y pastas de todas clases.
Bonita colección en cajas de dulces.
Elaboración especial de mantecillas y mantecadas.
Chocolates elaborados á brazo.
Gran surtido en vinos y licores de to- das clases y marcas.
Ceras especiales en todos los tamaños.
Se sirven encargos para bodas y bauti- zos.
No confundirse! Plaza de Acoña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.
PEDID CATALOGO ESCOPETAS
de las MARCA «Jabalí», de la fábrica de EDUARDO SCHILLING
(S. en C.) BARCELONA
SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.
CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus cho- colates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.
FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LORENTE
Collado, 21, y Plaza de Acoña, 15.—SORIA
REUMÁTICOS
Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los BAÑOS DE ARNEDILLO
Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiem- po inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciá- tica, artritis, hondas, sífilis terciaria, y todo trauma- tismo importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtie- nen en el balneario, confirman aquella recomendación.
Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres barros, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concu- rrentes al balneario.
Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la ra- dioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de las similares de España y del extranjero.
Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche directo desde Soria.
Soria.—Imprenta de Felipe las Horas.—1908.

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID.
Casa recomendada por su buen servi- cio y muy concurrida por la colonia so- riana, por lo que su dueño, como paí- sano, no escasea medio para complacer al viajero.
Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.
Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios mó- dicos.
NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES
Ofrece sus servicios de Barbería y Pe- luquería, así como toda clase de tranzas, crepés, etc., á precios económicos, Colla- do 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.
Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO
25 (Soportales)
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus cho- colates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.
FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LORENTE
Collado, 21, y Plaza de Acoña, 15.—SORIA
REUMÁTICOS
Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los BAÑOS DE ARNEDILLO
Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiem- po inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciá- tica, artritis, hondas, sífilis terciaria, y todo trauma- tismo importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtie- nen en el balneario, confirman aquella recomendación.
Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres barros, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concu- rrentes al balneario.
Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la ra- dioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de las similares de España y del extranjero.
Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche directo desde Soria.
Soria.—Imprenta de Felipe las Horas.—1908.

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao del Noruega Laffoten todo asimilable Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Miranda Sastre. Ferretería y Cerrajería

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutinismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Maquinaria agrícola é industrial

y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. BILBAO * VALLADOLID * GIJON



Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MÀROT, Avenadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, 6 al Representante en esta provincia.

Claudio Alcalde,

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que este casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y harrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que ésta para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, número 1, 2.—SORIA

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Liody Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º

ULTIMAS SALIDAS 100 PTAS.

Días de salida del mes de Junio.

Para Buenos Aires el 15, 22, 26 y 30 de Bilbao, Pasajes, Santander y otros puertos.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 22 de Bilbao, 19 y 22 de Santander.

PANAMA

Se amiten obreros para dicho punto

Linea de Vapores Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 3 de Julio saldrá del puerto de Bilbao para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

"CÁDIZ".

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camarotes y calados etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros dirijirse al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º L.ª

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en choztes elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlates y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo

Collado, 47, SORIA

Aguardientes, thes y licores

Vinos de todas clases y sidra

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.



BRUNO UGARTE ANDRES

ARMERO Y CARABON

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Numancia, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchu, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas pernetas, tintas especiales para sellos y de marcas que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

TALLER Y CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—Soria.

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Tónico-genit.º del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remitan por correo á todas partes.

La correspondencia Carreteras, número 39.—MADRID.

En Soria, farmacia de J. Morales

Librería y objetos de escritorio

DE Felipe las Heras.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños. Libros rayados para el comercio. Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas. Todos los artículos á

Precios muy económicos.

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

El Consultor Militar de los Ayuntamientos

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º encuadrado en rústica, de 182 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á DOS PESETAS en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

Material y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en este caso realicen sus compras al contado.

Gregorio Cuevas Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, ortodoncias, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 28 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres, y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel

historia de la casa blanca, ha de ser á condición de que nadie se fía.

No era posible resistir á esta invitación, y habiendo prometido todos que conservarían su gravedad, y que hasta serían políticos con Mr. Bernabé, madama de Moncar se dirigió hacia él y le dijo, sentándose á su lado:

—Se conoce, doctor, que esa casa le inspira á usted preciosos recuerdos, recuerdos que el transcurso del tiempo no ha podido borrar todavía. ¿Tendría usted la bondad de contarnos cuáles son? Yo sentiría en extremo causar á usted una pesadumbre que estuviere en mi mano remediar, y me comprometo á dejar la casa tal como está si mi dice usted por qué la quiere tanto.

El Dr. Bernabé miró con asombro á la Condesa, y permaneció guardando silencio; pero ella prosiguió, después de acercarse á él algunos pasos más:

—Vamos, amigo doctor, mire usted qué mal tiempo hace y qué triste está esto; usted, que es el de más edad, puede hacerme olvidar todo, la lluvia, la niebla, el frío: cuéntenos usted esa historia.

Al oír estas palabras subió de punto el asombro del doctor, el cual se quedó

dente que no escampará en mucho tiempo, y como la hierba está empapada, será imposible dar un paso en ocho días; todas las cuerdas del piano han saltado, y no hay un libro en diez leguas á la redonda. En esta casa reinan una tristeza y un frío mortales: ¿Qué va á ser de nosotros? Nos vamos á morir de fastidio.

En efecto; toda la reunión, poco antes tan alegre, iba perdiendo insensiblemente su buen humor; á los cuchicheos y á las risas había sucedido un profundo silencio; la gente se asomaba á las ventanas, contemplaba el cielo y le encontraba cada vez más sombrío y cargado. Siendo forzoso renunciar á toda idea de paseo, los concurrentes se sentaron bien ó mal sobre los muebles carcomidos que guarnecían el aposento y se esforzaron por dar algún interés á la conversación; pero hay pensamientos que necesitan un poco de sol como las flores, y que carecen de vida siempre que la atmósfera se nubla; parecía que las cabezas de todos aquellos jóvenes se inclinaban bajo el peso de la tempestad, como los álamos del jardín, cuya incierta ondulación estaban contemplando tristemente. Así pasó una hora, que á todos pareció un siglo, y aún más desalentada